Son Espases
hospital universitari

G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS

Esta DIRECCIÓN DE GERENCIA, en virtud de las competencias que tiene conferidas en materia de personal (P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/.11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021))

RESUELVE

PRIMERO.-

Publicar el listado provisional de ADMITIDOS y de EXCLUIDOS (ANEXO I) de los candidatos presentados a la convocatoria para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Unidad de Consultas y Gabinete de Digestivo (DIGG) publicada en BOIB núm. 157 de 8 de diciembre de 2022

SEGUNDO.-

Establecer un plazo de reclamación de 10 días naturales, que se iniciará el día siguiente a la publicación de esta resolución, finalizando dicho plazo el día: 11 ENE 2023

Contra esta resolución -que agota la vía administrativa- puede interponerse un recurso de reposición ante el órgano que lo dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha en que se haya recibido la notificación, de acuerdo a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha que se haya recibido la notificación de la resolución, de acuerdo con los artículos 8.6 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente interponer.

Palma, 30 de diciembre de 2022

El Director Gerente del Hospital Universitari Son Espases
Josep Manuel Pomar Reynés

P.D. Consejera de Administraciones Públicas y modernización (Resolución de 03/.11.2020 BOIB nº 191 de 07/11/2020) P.D. Director General del Servicio Balear de Salud (Resolución de 11.03.2021 BOIB nº 39 de 20/03/2021)

Diligencia para hacer constar la publicación con fecha: 30 DIC 2022

Ctra. Valldemossa, 79
07120 Palma

Tel. (+34) 871 205 000
Fax (+34) 871 205 500

sonespases.info@ssib.es
www.hospitalsonespases.es

ANEXO I

Listado provisional de personas **Admitidas y Excluidas** presentadas a la convocatoria del puesto de Supervisor/a de Unidad de Consultas y Gabinete de Digestivo (DIGG) publicada en BOIB núm 159 de 8 de diciembre de 2022

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS y Nombre
746***63T	CASTRO ROPERO, Luis Miguel

EXCLUIDOS:

No hay candidatos excluidos